



SANTA FE CAPITAL

Secretaría General
Subsecretaría de Modernización

REF: LP 20 - SG -2025 - S.G. -expediente madre- DE-0459-02032453-9

ACLARACIÓN

Se informa que toda referencia a marcas o terminología de carácter propietario mencionada en las especificaciones técnicas deberá interpretarse como una descripción técnica de referencia.

Por lo tanto, se aceptarán alternativas que cumplan con especificaciones técnicas iguales o superiores a las de los productos o tecnologías citadas, independientemente de la marca o denominación utilizada.

Silvina Camuñas
Directora de Informática
Municipalidad de Santa Fe

Ing. ALICIA MIRTA CHEVALIER
SUBSECRETARIA DE
MODERNIZACIÓN

Abog. Sergio M. R. PETROCCHI
Asesor Legal
Secretaría de Gobierno, Control,
Movilidad y Seguridad Ciudadana